

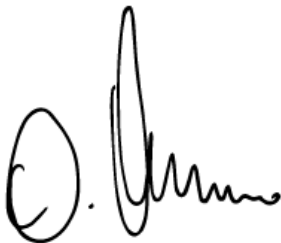
## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

### DECLARA

Su beneplácito por las actividades de memoria y reflexión que se realizan cada 7 de marzo en recuerdo de Natalia “Pepa” Gaitán, asesinada en 2010 en la ciudad de Córdoba por odio hacia su orientación sexual, reafirmando el compromiso institucional con la igualdad, la no discriminación y la erradicación de todas las formas de violencia por motivos de género y diversidad.

Córdoba, 5 de marzo de 2026.-

*D-30936/26*



**GUILLERMO CARLOS ARIAS**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA



**MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO**  
VICEGOBERNADORA  
PRESIDENTE  
LEGISLATURA DE CÓRDOBA